



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CENTRO DE CONTROL, COMANDO Y COMUNICACIÓN C4**

Capítulo	2. Dirección y supervisión	Subcapítulo	2.1 Dirección
Número de directiva /Referencia CALEA		Fecha de elaboración	Fecha próxima revisión
		Julio 2020	Julio 2020
1.2.8 Distribución de Reportes Analíticos		Revisión:	
		1	
Alcance		Centro de Control, Comando y Comunicación C4	
Autoriza		Ing. Enrique Quinto Ceballos Aradillas Director General del Centro de Control, Comando y Comunicación.	

### FUNDAMENTO LEGAL

- Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca.
- Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Oaxaca.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### OBJETIVO

Establecer la importancia que tiene compartir información analítica generada en las áreas o programas competentes a la Dirección General del Centro de Control, Comando y Comunicación a instancias públicas o privadas afectadas o involucradas en materia de comunicación policiaca, que permita ser utilizada con el fin de generar políticas y estrategias que inhiban la comisión de delitos que laceran la seguridad de las personas y la estabilidad del estado.

### DESARROLLO DE LA DIRECTIVA

En esta directiva se expondrá la importancia de utilizar, compartir y utilizar reportes analíticos con información generada a través de los Servicios y Programas que se prestan y se desenvuelven en el Centro de Control, Comando y Comunicación (C4).

La Dirección General del C4, genera los siguientes reportes analíticos a fin de ser utilizados para uso interno y externo de la Secretaría y de la misma agencia:

#### Reportes Analíticos Generados en el C4

INFORME	INTERNO	EXTERNO	BENEFICIARIOS
Servicio de Llamadas de Emergencia 9-1-1 y Denuncia Anónima 089			
Incidencia generada en los Servicios de Llamada de Emergencia 9-1-1 y 089 cobertura estatal.	x	x	CNI



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CENTRO DE CONTROL, COMANDO Y COMUNICACIÓN C4

Incidencia de llamadas de Extorsión en sus diferentes modalidades registradas en el Servicio de Denuncia Anónima 089	x	x	CNI
Listado de Números Maliciosos recibidos en el Servicio de Llamadas de Emergencia 9-1-1.		x	CNI
Incidencia delictiva para los municipios conurbados de la Ciudad de Oaxaca.		x	Municipios conurbados de la Ciudad de Oaxaca de Juárez
Área de Video Vigilancia			
Audios de Llamadas Recibidas en el Servicio de Llamadas de Emergencia 9-1-1	x		C4
Área de Sistemas			
Mapas de Calor sobre incidencia delictiva registrada en el 9-1-1 y 089, relacionados con violencia contra la mujer de municipios declarados con violencia de género.		x	Instituto de la Mujer Oaxaqueña, Organizaciones Civiles interesadas en el tema.
Mapas de calor sobre incidencia delictiva, para la Policía Estatal y Policía Vial.		x	Policía Estatal y Policía Vial
Área de Video Vigilancia			
Mapas georreferenciado de la ubicación de Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI).	x		Área de Video Vigilancia
REPUVE			
Mapas georreferenciado de la ubicación de Puntos de arcos Carreteros de Repuve	X		REPUVE
Plataforma México			
Estadística de información generada en el Programa (Informe Policial Homologado, Licencias de Conducir, Mandamientos Judiciales, Registro Nacional de Información Penitenciaria, Registro Nacional de Seguridad Pública y Registro de Vehículos Robados y Recuperados)		x	CNI
Policía Cibernética			
Estadística de incidentes de conductas delictivas que se generan en medios electrónicos	x	x	CNI

La información analítica generada en los Diferentes Programas que pertenecen al C4 y que se remiten al Centro Nacional de Información (CNI), por un lado son compromisos derivados de los instrumentos de evaluación denominado Nueva Metodología para la Evaluación de las Bases de Datos, Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública; de igual forma permiten al estado contar con información estadística para generar políticas públicas que puedan reorientar los esfuerzos en materia delictiva y estrategias que reduzcan la comisión de delitos que laceran la seguridad de las personas y la estabilidad social del estado. Dicha información es remitida mediante formatos establecidos por las instancias antes mencionada de manera mensual, trimestral y semestral.



## SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA CENTRO DE CONTROL, COMANDO Y COMUNICACIÓN C4

El C4 a través de su Dirección General, emite un reporte mensual al CNI, referente a la estadística generada en la entidad, dicho reporte estandarizado nacional a través del formato FESE (Formato Estadístico de los Servicios de Emergencia), permite emitir de forma estructurada con base en el Catálogo Nacional Versión 2.0, los incidentes que se generaron en los CALLE (Centros de Atención de Llamadas de Emergencia), que son El Centro Estatal de Emergencias CALLE Oaxaca, CALLE Mixteca, CALLE Costa, CALLE Cuenca y CALLE ISTMO, dicha estadística se reporta mediante oficio al Titular del CNI, reporte que se ha generado desde el año 2017.

Al igual que el Centro Estatal de Emergencias, la Unidad de Policía Cibernética emite un reporte Trimestral digital a través de correo institucional, con motivo del acuerdo del Comité de Ciberseguridad al Titular de la CNI, así como la Dirección Científica de la Guardia Nacional, sobre información estadística de incidentes registrados y atendidos en la Entidad. Dichos reportes tienen como finalidad conformar una base de datos de incidentes cibernéticos a nivel nacional, que sirva de base para la toma de decisiones y promover políticas en materia de Ciberseguridad.

La información analítica utilizada internamente sirve como referencia para facilitar y reorientar las acciones generadas en cada una de las áreas o programas que dependen del C4.

El C4 también comparte para uso externo, información analítica a organizaciones públicas y corporaciones municipales e instituciones Federales a fin de ser utilizados para intereses propios de sus corporaciones.

Es importante mencionar que el C4 tiene la plena disposición de apoyar y contribuir a la sociedad en temas de índole policiaco que permitan encausar estrategias conjuntas a fin de erradicar la inseguridad en el estado, por ello se encuentra abierta a cualquier solicitud analítica, ya sea de instituciones gubernamentales u organismos privados interesados o afectados en el tema de seguridad pública.

### RESPONSABLES

---

El Titular del C4 tiene la responsabilidad directa en proporcionar información analítica a organizaciones ya sea del sector público o Privado según sea su interés.

El Titular de la Dirección del Centro Estatal de Emergencias, es el responsable directo de remitir información estadística al órgano desconcentrado de la Administración Pública Federal adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Centro Nacional de Inteligencia (CNI)

El Titular de la Dirección de Red Voz datos e imagen, tiene la responsabilidad de generar análisis sobre información estadística provenientes de los Servicios que se prestan en el C4.

Ing. Enrique Quinto Ceballos Aradillas  
Director del Centro de Control, Comando y  
Comunicación C4  
**AUTORIZÓ**

Lic. Osvaldo Alejandro Hernández León  
Director de la red, voz, datos e imagen del Centro  
de Control, Comando Y Comunicación  
**REVISÓ**